GenAiA

Soberanía efectiva en IA

7 decisiones para que España conserve su capacidad de elección

Una nueva legislatura: decisiones que no pueden aplazarse

La convocatoria de elecciones generales para el **29 de noviembre de 2026** abre un nuevo ciclo de decisiones públicas. La inteligencia artificial debe formar parte de ese debate: no solo como herramienta de modernización, sino como una cuestión de competitividad, seguridad, autonomía estratégica y calidad de los servicios públicos.

Ante este escenario, GenAiA identifica siete decisiones estratégicas que deberían formar parte del debate político y de las prioridades de actuación del próximo Gobierno y las nuevas Cortes Generales.

El contexto legislativo hace especialmente oportuno el debate. Tras la convocatoria electoral y la disolución de las Cortes, decayó automáticamente el proyecto de Ley Orgánica para el buen uso y la gobernanza de la IA, que estaba en tramitación desde su presentación en mayo de este año.

Al mismo tiempo, la Unión Europea está aplicando su Reglamento de IA, reformado en julio de 2026, y discute el alcance de su gobernanza internacional en el Parlamento Europeo.

La próxima legislatura deberá decidir cómo articular la aplicación nacional del marco europeo, coordinar autoridades y abordar las cuestiones pendientes. El Plan IA360, presentado en Septiembre, aporta iniciativas cuya continuidad y resultados deberán evaluarse con criterios compartidos.

Para GenAiA, la soberanía en IA no significa autarquía, ni fabricar cada componente, ni prescindir de la cooperación europea o del mercado. Significa **conservar capacidad real para decidir, sustituir proveedores y seguir operando** si cambian las condiciones comerciales, regulatorias o geopolíticas. Sobre esa base, la asociación propone una conversación informada entre sus asociadas, las fuerzas políticas, las administraciones, las empresas y la sociedad civil.

Siete decisiones para una soberanía efectiva

1. Convertir la IA en una política de Estado

La próxima legislatura ofrece la oportunidad de acordar las políticas y medidas cuya continuidad debe trascender a los cambios de Gobierno. GenAiA propone un acuerdo institucional con horizonte de ocho a diez años, sujeto a revisiones periódicas, que concrete prioridades, financiación plurianual viable, responsabilidades del Estado y las comunidades autónomas, **así como medidas estables de formación, atracción y retención de talento especializado que permitan responder a las necesidades del tejido empresarial**. El acuerdo debería incorporar indicadores y mecanismos de evaluación pública. El Tribunal de Cuentas Europeo ha advertido de las dificultades de coordinación y seguimiento de las inversiones en IA. Se trata de asegurar continuidad estratégica, no de inmovilizar una política tecnológica ni de sustraer decisiones al control parlamentario.

2. Decidir qué controlar, qué asegurar y qué adquirir

España no necesita poseer toda la cadena de IA. Debe **controlar** capacidades críticas para la seguridad y los servicios esenciales; **asegurar** acceso europeo fiable a las que no controle; y **adquirir** tecnologías comerciales sustituibles. GenAiA propone que el Gobierno, las administraciones públicas en su conjunto, el tejido empresarial y los especialistas definan un mapa de dependencias y costes de salida para orientar las decisiones sobre cómputo, modelos, datos, energía y servicios públicos.

3. Medir la inversión pública por la capacidad que permanece

El éxito de un programa no se mide solo por el presupuesto anunciado o los proyectos adjudicados. Cada gran inversión en infraestructura, modelos, investigación o adopción debería acreditar qué conocimiento transfiere, qué capacidades tecnológicas desarrolla, qué acceso efectivo ofrece al cómputo y qué dependencias reduce. Su impacto también debe evaluarse mediante **indicadores de crecimiento empresarial**, generación de empleo cualificado, competitividad y capacidad de las empresas españolas para internacionalizar y exportar sus soluciones y conocimiento tecnológico. Asimismo, debe examinarse su viabilidad energética y ambiental. GenAiA propone que los programas presupuestarios y las políticas industriales de la próxima legislatura incorporen estos objetivos desde su diseño, con indicadores verificables y mecanismos de evaluación pública posterior. **La inversión pública debe dejar capacidad tecnológica y económica duradera, no únicamente gasto ejecutado.**

4. Utilizar la compra pública para desarrollar tejido tecnológico

Las administraciones son grandes compradoras y usuarias de IA. Sus contratos deben resolver necesidades reales y, al mismo tiempo, facilitar competencia e innovación. GenAiA propone que los órganos de contratación impulsen licitaciones basadas en

resultados, requisitos proporcionados, lotes cuando proceda, compra pública innovadora y reglas claras de transferencia de conocimiento, seguridad y mantenimiento. Así podrán competir más empresas especializadas y pymes sin establecer preferencias incompatibles con la normativa europea. **Esta política debe complementarse con medidas que faciliten el acceso de las empresas tecnológicas a financiación, infraestructuras y talento especializado, favoreciendo su crecimiento, competitividad e internacionalización.** La Administración no tiene que desarrollar toda la tecnología, pero sí preservar criterio técnico propio y capacidad para supervisarla y cambiarla.

5. Hacer efectiva la interoperabilidad y la portabilidad

No hay libertad de elección si cambiar de proveedor paraliza una organización o hace perder su conocimiento operativo. El Data Act ya contempla reglas de cambio para determinados servicios de tratamiento de datos; el reto es trasladar esa lógica a las dependencias específicas de la IA. GenAiA propone incorporar, especialmente en contratos públicos y sistemas críticos, documentación suficiente, **formatos reutilizables, planes de salida y pruebas de migración de datos**, configuraciones y flujos de trabajo, respetando seguridad y derechos. Los estándares abiertos y los esquemas nacionales de interoperabilidad deben facilitar alternativas reales, no solo teóricas.

6. Asegurar identidad, trazabilidad y responsabilidad de los agentes

Los agentes de IA pueden consultar información, modificar registros y ejecutar operaciones con distintos grados de autonomía. **Garantizar su identificación, trazabilidad y supervisión resulta fundamental para generar confianza y facilitar su adopción segura en empresas y administraciones públicas.** GenAiA propone **avanzar hacia un sistema de identificación y trazabilidad de agentes proporcional a su autonomía y nivel de riesgo**, que permita verificar qué sistema actúa, bajo qué responsabilidad, con qué permisos y dentro de qué límites, así como registrar actuaciones relevantes y garantizar mecanismos de supervisión e interrupción. Un futuro marco nacional de gobernanza debería contemplar estas garantías, en coordinación con el Reglamento europeo de IA y las normas de protección de datos y ciberseguridad, evitando duplicidades. En los servicios públicos y esenciales, su aplicación exigirá una coordinación efectiva entre AESIA, los demás supervisores competentes y las administraciones. **Estas garantías deben contribuir a impulsar la innovación y el despliegue de sistemas de IA fiables, no convertirse en barreras innecesarias para su desarrollo.**

7. Construir evidencia sobre el funcionamiento real de la IA

España ya dispone de estadísticas propias: según ONTSI, en 2025 utilizaba IA el 20,5 % de las empresas de diez o más personas empleadas. Sin embargo, medir la adopción no permite conocer por sí solo su impacto real en el negocio, su fiabilidad o las dependencias tecnológicas que genera. GenAiA propone **complementar las mediciones existentes con evaluaciones comparables de casos reales**, que analicen

su contribución a la productividad, la eficiencia, el crecimiento empresarial, la seguridad y la continuidad operativa, así como las causas de fracaso de los proyectos. Para ello, la asociación plantea aprovechar el conocimiento técnico y la experiencia de sus asociadas para identificar casos de uso, establecer criterios comunes de evaluación y compartir aprendizajes que ayuden a empresas y administraciones a tomar mejores decisiones. **Esta evidencia debería servir también para orientar los programas públicos de apoyo a la IA hacia proyectos con objetivos de impacto empresarial medibles, y no únicamente hacia la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas**, promoviendo la evaluación de sus resultados.

Tres prioridades para el inicio de la próxima legislatura

Las siete decisiones planteadas requieren una actuación coordinada y sostenida en el tiempo. Sin embargo, su desarrollo exige establecer prioridades que permitan traducir los objetivos estratégicos en medidas concretas desde el inicio de la próxima legislatura. **GenAiA identifica tres ámbitos de actuación prioritarios** para sentar las bases de una soberanía efectiva en IA:

1. Definir un mapa de capacidades estratégicas.

Acordar qué debe controlarse, asegurarse o adquirirse para orientar la inversión, la compra pública y la protección de sistemas críticos.

2. Revisar inversión y contratación con criterios de impacto.

Evaluar el despliegue de las iniciativas existentes y exigir resultados de continuidad, competencia, acceso de pymes y transferencia de conocimiento.

3. Recuperar el debate normativo e institucional.

Definir cómo se aplicará el marco europeo, qué coordinación necesitan AESIA y las demás autoridades competentes y qué garantías específicas requieren los agentes de IA.

Una agenda compartida para la próxima legislatura

Las elecciones generales del 29 de noviembre abren la oportunidad de **situar la inteligencia artificial entre las prioridades estratégicas** del próximo ciclo político. Más allá de las diferencias entre formaciones, España necesita preservar sus capacidades tecnológicas, asegurar que la inversión pública genera valor duradero y avanzar hacia un marco de gobernanza que combine innovación, seguridad y confianza.

Con estas siete propuestas, GenAiA quiere contribuir a una agenda compartida que trascienda los ciclos políticos. El documento ofrece a sus asociadas un marco de referencia y pone sus planteamientos a disposición, en igualdad de condiciones, de

todas las fuerzas políticas, administraciones, empresas, academia y sociedad civil. **La asociación propone contribuir a su desarrollo mediante la identificación de necesidades y barreras del sector, la elaboración de aportaciones técnicas basadas en la experiencia de sus asociadas y la participación en espacios de diálogo y colaboración público-privada.** De esta manera, GenAiA aspira a facilitar que el conocimiento de las empresas que desarrollan e implantan IA se tenga en cuenta en el diseño y la evaluación de las políticas públicas.

España no tiene que ganar todas las carreras tecnológicas. Pero sí debe decidir cuáles no puede permitirse perder. La soberanía efectiva en IA consiste en conservar la libertad de elegir y la capacidad de seguir operando.